Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014

Comunicado de Medios número 100 Sólo Informativo

**EN METEPEC SE PROMUEVE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN VULNERABLE**

- **El municipio de Metepec 2014 recibió la distinción nacional de institución incluyente *Gilberto Rincón Gallardo* y elDistintivo de Institución Comprometida con la Inclusión del Conapred.**

**Metepec, Estado de México, 27 de febrero de 2015**. En Metepec se propicia un ambiente laboral de respeto, armonía e inclusión entre los servidores públicos que trabajan en las diversas áreas del Gobierno local y se promueve su desarrollo integral e igualitario.

La actual administración está comprometida con la eliminación de cualquier tipo de discriminación en razón del origen étnico, religión, discapacidad, sexo o preferencia sexual.

En diciembre del año pasado, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Metepec recibió la distinción nacional de Institución Incluyente *Gilberto Rincón Gallardo,* reconocimiento que entrega la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República.

Esta distinción reconoce las políticas públicas laborales incluyentes que promueven la equidad y la promoción de servidores públicos en condiciones de vulnerabilidad, por emplear a 116 personas, entre madres de familia solas, adultos mayores, personas con discapacidad o con preferencia sexual diferente.

El gobierno de Metepec se ocupa de garantizar el respeto a los derechos humanos de la población vulnerable, razón por la que impulsa permanentemente políticas públicas que permitan su pleno desarrollo profesional, por lo que también recibió el Distintivo de Institución Comprometida con la Inclusión que entrega el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 208 23 52